

ANEXO MUSEO DE HISTORIA DE WAUKEGAN *WET V. DRY: PROHIBICION EN WAUKEGAN*

PROHIBICION NACIONAL

La Ley de Prohibición Nacional promulgó la 18ª Enmienda, que prohíbe la venta, fabricación y transporte de alcohol para el consumo. La ley entró en vigor el 1 de Febrero de 1920. En el momento en la legislación nacional, la prohibición ya tenía cuatro años en Waukegan, Illinois.

MOVIMIENTO DE LA TEMPLANZA

Los orígenes del movimiento de la templanza comenzaron en Europa en la década de 1820. Algunos de los primeros colonos a la zona trajo la discusión de limitar o eliminar el licor de su tierra natal a noreste de Illinois. En los primeros días de Little Fort (Waukegan), algunos ciudadanos estaban preocupados con la cantidad de alcohol que se consume en el pueblo.

En 1845, ya que el movimiento de la templanza creció, la Sociedad de Templanza Washingtonian formó en Little Fort. En una reunión el 4 de Julio se dijo, "No hay ninguna ciudad en el oeste, donde la reforma de la templanza se necesita más que esto, no habiendo siete lugares dentro de la localidad donde se venden veneno líquido".

WAUKEGAN Y LICOR

En 1910, Waukegan tenía una población de más de 16,000. La ciudad industrial estaba repleto de cerca de 70 salones, así como la popular y exitosa Waukegan Brewing Company de Besley. Los principales distribuidores de cerveza como Miller, Blatz, y Pabst incluso tenían sus propios depósitos en la línea de ferrocarril en Waukegan.

Con toda la actividad de licor en Waukegan, el tema de la templanza de nuevo llegó a la vanguardia.

LA PRIMERA VOTACION

En 1912, el tema de licor ya no era más que un tema a ser discutido y debatido. Ahora era un problema para los ciudadanos de Illinois para votar. En esta primera votación, los "wets" ganaron en Waukegan con 1,813 votos frente a los 1,138 "drys." Los "wets" tuvo un fuerte apoyo de altos funcionarios de toda la ciudad y se afirmó en su momento que el dinero recogido en los permisos de licor y licencias, que ascendieron a más de \$ 30,000, que se necesitaba para ayudar a las operaciones de cobertura de la ciudad.

A medida que la prohibición de movimiento comenzaba, otro movimiento, el voto femenino estaba a punto de anotar una victoria importante.

IMPACTO DE SUFRAGIO

Después de una larga lucha, las mujeres obtuvieron el derecho al voto en Illinois en 1913. Las mujeres tenían una voz fuerte en la recomendación de cambio en Waukegan y ahora era evidente que también tendrían un impacto en las urnas. Muchos ahora se dieron cuenta de que las mujeres podrían ser el factor decisivo en si Waukegan sería una ciudad seca o húmeda. Las mujeres han jugado un papel importante en el movimiento de la templanza y ahora su voto jugarían un papel importante en el movimiento de prohibición.

LA SEGUNDA VOTACION

La votación para la prohibición fue llevado nuevamente a las urnas en 1914 por petición. Los "wets" ganó por un estrecho margen esta vez en Waukegan, llevando solamente un margen de 54 por ciento con un voto de 3,064 a 2,642. En esta votación, cinco municipios en el condado de Lake se secaron. Prohibición en Waukegan parecía inminente.

WET V. DRY

En 1916, el tema de la prohibición se colocó de nuevo en la papeleta. En los meses previos a la votación, tanto los "drys" y "moja" en Waukegan mantenido reuniones públicas de carácter especial y tuvo una amplia cobertura en los periódicos locales.

El 6 de Abril, los "drys" realizaron el día con una mayoría de votos de 876. Waukegan se le secó oficialmente el Domingo 30 de Abril, pero la mayoría de los salones cerraron sus puertas la noche anterior.

La batalla por el destino de Waukegan con el licor había sido larga y reñida.